

La salud como cuestión social. Segunda parte.

La “organización de la salud pública”. ¿Centralizada o trimembrada?

19.06.2024

Von

Michael Kranawetvogl

Contenido

“Sin centralización funcional”

“Formas más democráticas” en cuestiones de la salud pública

“Como si hubiera una cosa general llamado ser humano ...”

La libertad para el arte de curar

Miedo y complacencia. Más políticas de salud, menos salud social

La “organización de la salud” es un tema central dentro de la trimembración del organismo social. En ella se contempla “la salud como cuestión social” (1) en una escala trimembrada de condiciones: La libertad en el ámbito cultural-espiritual sanitario en forma de una ciencia médica libre y de la libertad de defender los propios métodos y terapias, tiene su continuación en la actitud de compartir informaciones y ofrecer conocimientos para un entendimiento del ser humano, de las condiciones de la salud humana y del tratamiento necesario, siempre en condiciones de igualdad. El gesto de informar e ilustrar tiene su continuación en la información compartida sobre productos y tratamientos disponibles en el “mercado de la salud” y la facilitación de productos de acuerdo con la demanda y las necesidades.

“Sin centralización funcional”

El proceso esbozado, de triple interdependencia, puede en gran parte funcionar sin medidas políticas centrales. Esto fue el mensaje de Rudolf Steiner, que hace falta ser entendido hoy en todo su alcance:

“En mi libro ‘En torno a los enigmas del alma’, en concordancia con todo cuanto la actual investigación científico-natural puede decir, he tratado de caracterizar esta estructura ternaria del organismo humano natural. Estoy convencido de que la biología y la fisiología, en fin, toda la ciencia natural, dentro de poco tiempo llegarán al concepto del organismo humano de que los tres sistemas —el cefálico, el de la circulación o del tórax, y el metabólico— mantienen todos los procesos del organismo humano, a través de su función, en cierto sentido autónoma, de cada uno de ellos; de modo que no existe, en absoluto, una centralización funcional del organismo humano y que, además, cada uno de los tres sistemas guarda una relación propia con el mundo externo: el sistema

cefálico, por los sentidos; el rítmico, o de la circulación, por la respiración; y el metabólico, por los órganos motor y de la nutrición.”

Rudolf Steiner, Los puntos centrales de la cuestión social, GA 23

Tal como en el organismo humano no se percibe ningún tipo de centralización funcional (el sistema cardíaco-pulmonar y el sistema metabólico-motor no son apéndices del sistema neuro-sensorial; el corazón no vale menos que el cerebro), la centralización en lo social conduce a sistemas dirigistas y paternalistas.

Si los tres ámbitos mencionados no se respetan en su diferenciación, naturaleza y autonomía, y si se someten a una organización centralizada, se producen efectos como

- una sola ciencia, una sola opinión y una sola información en el ámbito cultural-espiritual;
- un solo derecho y una sola reglamentación mundial para todas las legislaciones nacionales y
- monopolios mundiales de productos estándar.

“Formas más democráticas” en cuestiones de la salud pública

El efecto de una sola ciencia que genera un solo derecho y un solo entendimiento de la gestión de la vida pública, se puede entender mejor considerando que, para tener voz y derecho de voz y participación democrática, el ciudadano tiene que disponer de conocimientos suficientes. En este sentido, lo que propone Rudolf Steiner y la trimembración social es que estos conocimientos lleguen mucho más allá de información técnica o de una sola visión oficial de “los científicos” o de “la ciencia”. Los medios de comunicación independientes y la comunidad científica independiente proporcionarán los conocimientos necesarios para formar un juicio social.

Llevado al campo de la salud humana, el prerrequisito para la participación en un debate democrático en asuntos de salud tendrá que incluir entre otras cosas, los conocimientos básicos de las condiciones de salud y enfermedad humanas. Como Rudolf Steiner comenta en la conferencia “La salud como cuestión social”, tal cultura popular de ilustración en asuntos de la salud, tendrá amplias consecuencias para la vida social diaria, por ejemplo en forma del mutuo interés e intercambio de experiencias y conocimientos.

El mismo principio de conocimientos suficientemente completos es aplicable a la información sobre los productos disponibles en el mercado y sus características - un prerrequisito para la libre elección de productos por los consumidores. En el campo de los productos médico-sanitarios, el estado interviene con leyes farmacéuticas y normas con las que cumple su tarea de protección de la población; por otro lado, la economía autónoma en el sentido de la trimembración social, debe tener la libertad de ofrecer la información objetiva sobre los productos (convencionales, tradicionales, complementarios, “alternativos”). El debate entre ambos intereses es parte de lo que propone Rudolf Steiner cuando habla de una cultura de debate democrático en cuestiones de la salud. Tal debate incluirá, entre otros temas, el grado de intervención necesaria de los legisladores y las autoridades estatales, y la interpretación de su función de establecer el nivel de riesgo “aceptable” para la salud de la población.

En los casos de desconfianza en el sistema oficial de certificación de medicamentos o desacuerdo con la intervención estatal en el mercado de medicamentos, en los ejemplos en los que un médico no quiere recetar un medicamento oficialmente aprobado pero conocido por sus efectos adversos, o en los casos en los que el paciente demanda un medicamento oficialmente estigmatizado o prohibido, aunque sea cien por cien natural, en todos estos casos urge un tratamiento democrático de estas cuestiones. En el sentido de la trimembración social se puede hablar del derecho igualitario de todos los ciudadanos de elegir la terapia y el medicamento de su preferencia, en el contexto “macrosocial” de la vida

democrática y las discusiones políticas.

“Sé muy bien que la frase que acabo de pronunciar [sobre la “fe completamente antidemocrática” en la autoridad] es percibida por muchos como una paradoja, porque no ven relación alguna entre la forma en que alguien acepta lo relativo a la asistencia sanitaria por lado, y por otro, la exigencia de que la ciudadanía madura y participativa se pronuncie también sobre los asuntos públicos, ya sea directamente o a través de sus representantes. Hay que admitir que no siempre es posible vivir de forma completamente democrática algo así como una visión higiénica, un cultivo higiénico de la vida pública, porque hay muchos temas especializados que requieren un juicio individual [no democrático]. Pero, por otro lado, debe ser permitida la pregunta por posibles formas más democráticas que las actuales – en un ámbito tan cercano, tan infinitamente cercano a cada individuo y, por tanto, a la comunidad humana, como es el cultivo de la salud pública.”

Rudolf Steiner; Fisiología y terapia fundamentadas en la ciencia espiritual. Terapia e higiene. Dornach, 7 de abril de 1920, La higiene como cuestión social, GA 314

“Como si hubiera una cosa general llamado ser humano”

Mientras la igualdad sea entendida en un sentido científico natural, es decir, como condición humana física/biológica idéntica a lo largo de todas las personas, todo tipo de atención sanitaria, terapia o tratamiento médico será entendido y diseñado de forma normalizada, ya que no se autoimpone más que ejercer el mismo efecto en los organismos humanos considerados idénticos a lo largo de todos los individuos. Es por eso que a Rudolf Steiner le importa señalar en la conferencia “La higiene como cuestión social” que

“se trata al ser humano como si hubiera una cosa general llamada “ser humano”, incapaz de desarrollarse en un sentido individual personal. La atención no se centra en la individualidad y peculiaridad de cada persona. Por eso el tratamiento de la cuestión social adquiere un carácter abstracto, con lo cual difícilmente pasa a la región del sentimiento social, al sentido social y a las relaciones que se desarrollan entre ser humano y ser humano.”

Rudolf Steiner; Fisiología y terapia fundamentadas en la ciencia espiritual. Terapia e higiene. Dornach, 7 de abril de 1920, La higiene como cuestión social, GA 314

Lo mismo sucede en los tiempos presentes. Corren el peligro de escasear las formas más democráticas para un “cultivo de la salud pública” más moderno y contemporáneo. Los “enfoques” únicos dificultan el debate científico sobre los temas de la salud que por naturaleza debería ser vivo, crítico y controvertido, a la vez que dificultan el debate a nivel social general.

La frase de la cita anterior., “se trata al ser humano como si hubiera una cosa general llamado ser humano ...”, significa hoy: se diseña una imagen general del ser humano que se promueve y promociona a través de todo el mundo, en todos los gobiernos y todos los sistemas educativos nacionales, y que ocupa las mentes de todo el mundo. Se inventa un nuevo nombre para algo que resume conocimientos nada nuevos, “One Health”, y se presenta como si fuese una marca comercial.

La salud es incapaz de ser entendida en un sentido individual personal. La atención no se centra en la individualidad de cada persona y la individualidad de su sistema inmune. Por eso el tratamiento de la cuestión social adquiere un carácter abstracto, con lo cual difícilmente pasa a la región del sentimiento social, al sentido social y a las relaciones que se desarrollan entre ser humano y ser humano. El pensamiento único difícilmente deja que surja la disposición de percibir el valor del pensamiento ajeno y

del Yo ajeno.”

La centralización de asuntos de la salud en nuestros tiempos es más que obvia a nivel estatal pero más aún a nivel supraestatal y supranacional. El ejemplo más drástico es el cambio en la función de la OMS en los últimos años y décadas, de ser asesora en cuestiones de salud a intervenir en las políticas sanitarias nacionales. El concepto de One Health desarrollado por la OMS y otras instituciones mundiales empezó con ser un puro “enfoque” nuevo e interesante de la salud humana y acabó ser una idea guía omnipresente en, y determinante para, una legislación y política únicas, pero también en la educación y enseñanza uniformada.

La parte reglamentaria que interviene en el ámbito cultural-espiritual desde el ámbito jurídico-político puede ser justificada en algún momento, pero tomada como respuesta absoluta a situaciones y emergencias sanitarias, tiene que tener en cuenta los posibles efectos adversos para todo el organismo social al denegar el derecho de existir a las respuestas y soluciones encontradas por la ciencia libre, con la diversidad de conocimientos que pone al servicio de las personas y de la sociedad.

En nuestros tiempos aumenta la disposición de cuestionar la libertad de expresión y acción de las personas que ejercen su profesión de manera independiente en el ámbito cultural-espiritual. En el campo de la ciencia médica, los que defienden resultados de investigación científica no alineados con la narración oficial pueden ser víctimas de acusación y persecución por tan solo expresar el punto de vista desde el que ella actuaría para prevenir y curar y para salvar vidas. Se celebra la supuesta independencia de los científicos mientras sus opiniones, teorías y enfoques coincidan con lo que se espera de ellos.

Hoy pertenece a la realidad de la comunidad científica que los miembros que expresen sus puntos de vista verdaderamente independientes, no solo son excluidos del debate científico oficial, sino además difamados, señalados y perseguidos jurídicamente.

La libertad para el arte de curar

El entendimiento del ser humano dentro de One Health y los ODS solo puede abarcar el ser humano general, producto de una evolución natural, para cuyo bienestar lo mejor será tener un comportamiento igualmente general, generalizado, estandarizado (vigilable y monitoreable). En el camino, ha dado un salto de la especie humana al ser humano moderno individual. Hay una diferencia abismal entre el ser humano, en cuyo cerebro está grabado el Instinto de supervivencia, que le enseña las conductas que preservan la vida y la salud, por un lado, y por otro, la persona que se da su propia ley sanitaria, aprende cómo fortalecer su sistema inmunitario, busca información general relacionada con la salud, busca un médico de su confianza del que pueda aprender cosas sobre el cuidado de la salud, activo en una asociación de médicos y pacientes, en una iniciativa local de autoayuda y autogestión, en una institución sanitaria no estatal, en el movimiento para la asistencia integral, la persona que se interesa por métodos profilácticos, prácticas salutogénicas y medicinas complementarias. Un aspecto particular de la autorresponsabilidad en cuestiones de salud es la relación médico-paciente, que es, o debería ser, una libre relación de individuo a individuo. Una relación nada deseada por un sistema sanitario (y mercado de la salud) que hace todo para crear mega estructuras de servicios sanitarios, fáciles de supervisar y dirigir centralmente. One Health refuerza y amplía estas estructuras de “gobernanza sanitaria”, dentro de las cuales los actores y stakeholders incluyen a todos menos al médico que actúa y receta desde su criterio profesional y ético individual.

Todo este tipo de iniciativas locales, personalizadas y de responsabilidad individual por la salud (fáciles de extrapolar a la actitud de sostenibilidad medioambiental y agrícola frente a las agendas mundiales de objetos de sostenibilidad) adquieren más y más el carácter exótico, su existencia depende del visto bueno de la OMS y la mirada correctiva de la autoridad sanitaria superior. De hecho es difícil encontrar agendas y papers estratégicos de la OMS que, junto con el éxito mundial de One Health, promueva la salud autogestionada con la misma energía, insistencia y actitud publicitaria. Otro hecho comprobable es que la “gobernanza sanitaria” incluya los intereses de todos los “stakeholders” es pura teoría y mentira abierta; la “gobernanza sanitaria” tiene lugar entre el estado, las instituciones supranacionales y multinacionales farmacéuticas, y tiene sus fronteras donde empieza el trabajo médico-sanitario individual basado en un trabajo previo de conquistar ideas principales del arte de curar, de la conciencia de responsabilidad por el paciente, de ética vocacional individual, etc.. en una palabra: donde empieza la capacidad de intuiciones morales profesionales (en el sentido del individualismo ético de la Filosofía de la Libertad de Rudolf Steiner).

En su conferencia sobre “La salud como cuestión social”, Rudolf Steiner desarrolla cómo la trimembración social empieza en el punto hasta el que no ha llegado el “enfoque” de One Health: la libertad del profesional de la salud, y la libre receptividad de las personas necesitadas de, e interesadas en, la atención médico-sanitaria. Con respecto a la salud como cuestión social, la trimembración social parte de un conocimiento de lo humano general y del ser humano, desde el cual ve sano para el organismo social que el individuo tenga libertad dentro de su actividad cultural, científica y espiritual. El reconocimiento de la libertad humana en el ámbito cultural-espiritual y su valor para la sociedad es decisivo para el futuro social; no se trata solo de libertades sociales o de cuestiones puntuales como la de la libertad de circulación para personas en posesión de pase de Covid.

Miedo y complacencia. Más políticas de salud, menos salud social

Bajo las condiciones y tendencias actuales, con los nuevos “estándares sociales” proclamados y impuestos centralmente a través de las políticas sanitarias y agendas de sostenibilidad mundiales, se está produciendo un ambiente social en el que la fuerza que el individuo aporta a la sociedad recibe cada vez más desprecio; pero más allá de ello también sufre cada vez más la autoimagen del profesional libre y autónomo, y la confianza en sus capacidades y conocimientos únicos. Sean suficientes dos de innumerables ejemplos:

“La sostenibilidad no es un rasgo de personalidad. Todos, no solo las personas más «prosociales», pueden tomar la decisión de actuar en el mejor interés de nuestro planeta.

Los psicólogos no son ajenos al término «ambientalismo», y dado el deterioro de las condiciones que enfrentan los ecosistemas de nuestro planeta, es un foco natural de investigación. Esta investigación está dedicada al desarrollo de técnicas de cambio de comportamiento, tratando de reemplazar los comportamientos «egoístas» y «antiambientales» existentes con comportamientos innovadores «prosociales» y «sostenibles».”

Psiquiatras online

El siguiente es un ejemplo grotesco de cómo la responsabilidad y conciencia propias se reducen a nada frente a la fe en una agencia de estándares empresariales (B Corp):

“Es fundamental que cada vez más empresas en el sector de la salud incorporen la filosofía y los principios de las empresas B Corp. Los médicos no hemos sido muy conscientes de que nuestras decisiones interfieren de manera individual en nuestros enfermos. Y que cada una de nuestras decisiones, en conjunto, interfieren con nuestra comunidad y nuestra sociedad. Por eso, elegir una empresa que nos da el valor añadido -y la seguridad- de que está cumpliendo con unos criterios muy exigentes, nos da la garantía de que nuestras acciones interfieran lo menos posible en nuestro entorno.”

Diario Médico, artículo publicitario sobre los ODS y los estándares B Corp para empresas del sector de la salud.

<https://www.diariomedico.com/medicina/b-corp-empresas-que-crean-un-mundo-mejor.html>

Estos fenómenos psico-sociales sintomáticos para nuestra actualidad son el resultado del centralismo institucional mundial con su presión de imponer comportamiento y pensamiento únicos. Por ejemplo, la OMS se ha convertido clandestinamente en una OSM, con cada vez más autoridad para imponer estándares para la salud y sostenibilidad mundiales.

Si hace 100 años, Rudolf Steiner alertó sobre el daño social que se produce por la confianza en el Estado unitario y el ejercicio de su poder en todos los tres ámbitos sociales, este daño se está acentuando y multiplicando a escala entonces insospechada. Vuelven los estados unitarios, que dependen en gran medida de la autoridad central de las instituciones mundiales. Es un hecho paradójico que las medidas centrales e institucionalizadas en nombre de la salud y la sostenibilidad, producen considerables daños sociales, aunque estos no sean visibles a primera vista:

- Los ejemplos anteriormente citados son ejemplos del desprecio del valor del individuo dentro de su campo de acción y vocación; llegando a extremos de autohumillación como en los testimonios arriba citados.
- A nivel de energía y salud social, se produce un doble desgaste. La introducción de mecanismos de estandarización, monitoreo y censura, en sí improductivos, quita fuerza productiva al organismo social; la necesaria autodefensa de parte de los destinatarios, una vez más, quita fuerza productiva en el otro extremo.
- Las decisiones para el campo de la salud, tomadas desde el campo político, solo pueden producir división social. División entre los partidarios y opositores (como efecto del pensamiento dualista “cerebro-resto” arriba mencionado). Dentro del concepto del ámbito cultural-científico-espiritual de la trimembración social, el principio de la libertad en expresión, conocimiento y práctica en los campos del ámbito cultural-espiritual, incluyendo el arte de curar, desconoce la imposición de una sola teoría o medida. Una consecuencia sería un órgano de Colegios de Médicos libres, independientes del estado, libres de las políticas actuales, para tomar posición frente a la medicina alternativa, homeopática y complementaria en defensa de sus colegas profesionales, sin presión política, ya sea nacional o “mundial”. La creciente unificación y normalización del pensamiento de parte de las organizaciones World provocan un daño psico-social de intimidación a lo largo de varios grupos, como se puede observar en el caso de caza cada vez más descarada a los de médicos homeopáticos: científicos que trabajan en la investigación de la homeopatía, que dejan de conceder entrevistas porque las universidades en las que trabajan temen por su buena reputación; políticos que ya no se pronuncian a favor de la homeopatía porque temen la “tormenta de mierda” de parte de los que lanzan la campaña contra la homeopatía; clínicos que ya no hablan de homeopatía porque no soportan ser ridiculizado; periodistas que ya no pueden trabajar libremente y temen ser despedidos; pacientes que han gozado de medicamentos homeopáticos con buenos resultados pero no se atreven a comentarlo a otros; farmacéuticos que no quieren dar a sus clientes la impresión de ser representante de pseudo-ciencias; colegios de médicos, que tienden cada vez más a denunciar la homeopatía como ajena a la ciencia y sin evidencia científica de

eficacia médica.

**

De lo que advirtió Rudolf Steiner en su tiempo, y lo que no fue entendido en su envergadura dañina para la salud del organismo social, hoy tiene que ser recuperado y defendido con esfuerzo especial:

“Lo que el individuo puede lograr para el bien de sus semejantes debe surgir enteramente de sus capacidades, no debe haber normas estatales al respecto, ni dependencia de los poderes económicos; todo ello debe situarse en la esfera personal de dependencia del individuo y debe situarse además en la confianza comprensiva depositada en la persona capacitada de parte de los demás, que dependen del desarrollo de sus capacidades ...”,
Rudolf Steiner, Los puntos centrales de la cuestión social, GA 23

En los “tiempos de la trimembración social”, Rudolf Steiner habló de las fuerzas de deconstrucción que se producen en la sociedad por poderes que se atribuyen la autoridad de intervenir en ámbitos sociales que no son de su especialidad y no deberían ser de su responsabilidad. Las fuerzas que hoy provocan deconstrucción y producen daño social no solo son resultado de errores, malinterpretaciones y malentendidos que con facilidad se producen en tiempos de desorientación general para gran parte de la humanidad. La actuación del estado unitario centralizador, en sí adversa para el conjunto del organismo social, ha asumido una dimensión de centralización mundial.

Teniendo en cuenta esta acentuación en el actuar de las fuerzas sociales, la afirmación de Rudolf Steiner de “Los puntos centrales de la cuestión social”,

“Si esta productividad [de la vida cultural-espiritual libre] se sujeta a condiciones de la vida económica, o si la organiza el Estado, se entorpece la disposición de la sociedad a acogerla libremente, requisito sin el cual no es posible incorporarla al organismo social en forma saludable.”

hoy tiene que ser actualizada y reformulada:

“Si esta productividad [de la vida cultural-espiritual libre] se sujeta a las presiones de la vida económica y del capital, o si la organiza el Estado sumiso a los intereses de hegemonía mundial, llegando a medidas mundialmente estandarizadas de control de pensamiento y comportamiento, entonces se pisotea la disposición de la sociedad a acoger dicha productividad libremente, requisito sin el cual no es posible incorporarla al organismo social en forma saludable.”

Notas:

1 Véase Rudolf Steiner, “La higiene como cuestión social, dentro del ciclo para médicos, “Fisiología y terapia fundamentadas en la ciencia espiritual. Terapia e higiene, 7 de abril de 1920, GA 314.” Véase también en los Artículos de esta página web: “La salud como cuestión social”.

Véase también en el glosario de esta página:

Derecho y corazón

Estado unitario

Organismos humano y social -- construcción y deconstrucción

Véase también en los artículos de esta página:

Gobernanza mundial, agenda global, salud universal, sostenibilidad para el planeta y el poder de los

estándares World emergentes. Segunda parte
Una sola salud, pensamiento dualista y trimembración social

Autor y traductor: Michael Kranawetvogl